

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

No. Cristo, 14 - Palma de Mallorca
Teléfono 5142 - Apartado 82

AÑO LX - Núm. 22.235
Viernes, 7 de Marzo de 1947

Suscripción mensual 8'00 pes.
Número suelto 0'40 "

Churchill se enoja al hablar de la India

El ex-Premier reanuda el debate

Londres, 6. — Winston Churchill reanudó el debate de los Comunes sobre la India en nombre de la oposición, declarando que el Gobierno de Atlee no tiene derecho a pedir a ésta que le apoye más allá de los límites de la declaración que el Gobierno de coalición hizo sobre el mismo tema en 1942.

Churchill inició su discurso en tono deliberadamente mesurado, que acentuó a medida que acusaba

al Gobierno laborista de romper el acuerdo original con los partidos políticos indios.

Churchill afirmó que es un craso error confiar el Gobierno de la India al Pandit Nehru, hindú de casta, y añadió que la actuación de dicha personalidad al frente de ese Gobierno ha sido un completo desastre.

El partido conservador —declaró— declina toda responsabilidad por las consecuencias de la decisión del Gobierno laborista, que ha de teñir en sangre los próximos años.

Añadió que está convencido de que la referida recesión ha liquidado la última posibilidad de resolver la cuestión india.

El Gobierno británico —dijo— piensa entregar el poder en la India a unos testafieros, de quienes dentro de unos años no quedará rastro alguno.

El ex-"premier" se lamentó de que el Virrey Lord Wavell haya sido eliminado sin que Atlee diese explicación adecuada, y preguntó si el Virrey sustituto, Vizconde Mountbatten, ha sido nombrado "para terminar de hundir la nave". "Con sus catorce meses de límite, el Gobierno ha puesto fin a las perspectivas de unidad en la India", declaró Churchill haciendo dramática pausa y dirigiendo una mirada de desafío a los escaños ministeriales.

Churchill estableció después un paralelo —que fué acogido con risas de los laboristas— entre la destitución de Wavell y la dimisión del ministro de Alimentación, Sir Ben Smith.

"Me quedé asombrado al ver que Smith no hacía ninguna declaración, pero ahora ya no me llama tanto la atención".

La sonrisa que al decir tal mostraba Churchill se tornó en expresión muy distinta al recordar a gritos los laboristas las numerosas destituciones de ministros que él efectuó durante la guerra.

Churchill tronó que no tiene justificar ninguna acción de su vida pública que se ponga en entredicho siempre que no se describan a comprometan secretos militares.

Para terminar, el jefe conservador, recuperada la calma, dijo que no deben añadirse a la pena y tristeza que muchos sienten las "insinuaciones y burlas de la vergüenza". — Efe.

El Papa autoriza una modificación en las preces de los esquimales

Ciudad del Vaticano, 6. — En fuentes allegadas al Vaticano se ha manifestado que el Santo Padre ha autorizado una modificación en las preces rituales que se dicen en el territorio de los esquimales, en virtud del cual se aludirá al "alimento de cada día", en lugar de al "pan nuestro de cada día", puesto que los esquimales no consumen este artículo.

La modificación tiende a que los misioneros que realizan su labor apostólica en aquellas apartadas regiones puedan utilizar una fórmula más en armonía con la vida de la población que en su gran mayoría desconoce la existencia del pan.

La decisión ha sido adoptada después de amplias deliberaciones de las autoridades eclesiásticas competentes. — Efe.

ALEXANDER SE LAMENTA DEL ATAQUE DEL EX-PREMIER

Londres, 6. — El ministro de Defensa, A. V. Alexander, ha contestado a Churchill, en nombre del Gobierno.

Dijo que bien pudiera suceder que la historia decida que el discurso de Churchill ha sido el principal factor para evitar la unión de los partidos indios.

Esta afirmación levantó grandes protestas en los bancos de la oposición y gritos en los que se decía que las palabras del Ministro eran una coartada.

Alexander se lamentó del ataque de Churchill contra el Pandit Nehru y el ex-primero ministro le interrumpió acaloradamente para decir que él no había atacado a Nehru sino que había dicho que éste tenía sobrados motivos para ser un enemigo encarnizado de la Gran Bretaña. — Efe.

Próximo domingo

Cuestación de

"AUXILIO SOCIAL"

Santo Tomás de Aquino

El Santo del Día.--Desde las Escuelas populares a los jurisconsultos de O. N. U.

Santo Tomás ha vuelto recientemente en la literatura ordinaria de los colegios, universidades, academias, y hasta en las disertaciones de los jurisconsultos (de algunos jurisconsultos) de la O.N.U. Hasta en los centros de enseñanza protestantes y racionalistas. Indudablemente esto causaría gran sorpresa si hubiese ocurrido hace algunas décadas. Hoy ya nada sorprende.

Prescindiendo del valor sobrenatural del Santo, es lo cierto que hoy se le llama por su valor personal y por su calma. Porque cada tiempo llama a su santo; no precisamente como a santo; sino sencillamente como quien pide un antídoto. Este instinto de cada generación buscando su santo, es indudablemente un instinto vital, de propia y necesaria defensa. Esto del antídoto se manifiesta bien en aquellas palabras del Evangelio: "Vosotros sereis la sal de la tierra". La sal sazona y preserva; no porque sea semejante a lo que necesita urgentemente ser sazonado o preservado; sino porque el es desemejante.

El último Kaiser, en un histórico parlamento, dijo a sus alemanes: "Vosotros sois la sal de la tierra"; con estas palabras quiso decir que los alemanes, por ser robustos eran también "los mejores" de los hombres. Pero Jesús no les dijo a sus santos que eran excelentes entre todos, ni menos "los mejores", sino que expresó una idea tan aguda, penetrante y subida como el gesto de la sal; vino a decir, en efecto que "eran desemejantes", que "eran excepcionales". De ahí la paradoja de que cada generación tiene por santo "sazonador y preservador", al que más la contradice. En un mundo como el de los últimos



Apoteosis de Santo Tomás de Aquino
(De Francisco Train, en la capilla de Santa Catalina da Pisa)

años de la Edad Media, mundo de vagabundos, aparecieron como antídoto, dos santos vagabundos, e incluso habidos como locos, es decir San Francisco y Ramón Lull; que sazonaron la tierra en desazón.

En el mundo de Einstein, de las ocupaciones "militares", de la desintegración del átomo y de la bomba atómica, ha hecho falta "una sal", porque es del todo un mundo como el de los últimos
(Pasa a la 2.ª)

Notaciones

LOA DE LA BANDA RURAL. -- Porreras es un pueblo de antigua y densa tradición musical. Uno de mis viejos recuerdos, situado en los años iniciales de mi labor periodística, es el de un concurso de bandas celebrado en La Puebla, donde un Alcalde quebró la tradición y en las fiestas patronales sustituyó la capea --que no otra cosa era la pomposamente llamada corrida de toros-- por un certamen musical.

En aquel concurso, que tuvo resonancia nacional, la Banda de Porreras, entonces dirigida por el ya veterano Mora, logró un triunfo definitivo.

Aquella Banda es la misma, con las variaciones personales que la inexorabilidad del tiempo ha introducido, que ha ganado, año tras año, el primer premio en el Concurso que el entusiasmo y la generosidad de don Vicente Pol ha hecho posible.

El maestro Oliver, que hermana el manejo de la batuta con los trazos sobre el pentagrama, es hoy el rector de esa agrupación musical, a la que ha puesto a reconocida altura.

Mas, aparte de los éxitos y de la labor directiva, lo que creo más admirable y más digno de registrar y encomiar es el esfuerzo oscuro y anónimo de los ejecutantes. He aquí unas docenas de entusiastas que con su labor jamás acabada logran mantener un conjunto envidiable y envidiado.

Emociona y admira pensar la cantidad incalculable de entusiasmo y devoción personal que es necesario para una vez abandonada la esteva, el yunque o el escope, ganado el pan cotidiano y cumplido el deber profesional, hurtar el cuerpo al bien ganado descanso, eludir la tentación de la tertulia del café o del casino o del paseo reparador, para enfrentarse con el estudio primero, luego con el ensayo y lentamente ir creando esa cooperación, tanto material como espiritual, que se traduce en los conciertos, aureolados por la devoción admirativa de un público fiel.

Esos músicos, anónimos, sumergidos en la masa de ejecutantes, son las auténticas vestales del divino arte y el refugio de la espiritualidad; y sus éxitos ni siquiera recaen sobre ellos sino preferentemente, sobre la villa que amorosamente cuida de su Banda.

Es por ello que el vecindario rendirá hoy, con aportaciones personales valiosísimas, su homenaje a La Filarmonía. Bien podría decirse que este homenaje es el homenaje al músico desconocido. -- R.-T.

Mostacilla

EL DULCE DE HOY

La penicilina, el hongo con más fama que Manote se ha puesto al alcance de los "gurmets" en cuestiones farmacológicas.

Un cartelito en las farmacias y los cientos de miles de unidades se han despachado que ha sido un contento. Como sorbetes, polos o besos fríos en verano. ¡Que al menos los sacaban de la nevera! Como si se tratase de aquellos bombones que tenían que estar a una temperatura exquisita. Nada de fríos excesivos ni calores rigurosos. Claro que las aplicaciones de ese remedio son cada día más numerosas. ¡Que van de la pulmonía triple a vaya Vd. a saber donde! ¡Quizá hasta la planta de los pies, ¡un ensayo sobre los ojos de gallo, ¡juanetes y otras hierbas duras, tal vez acabase con los callistas!

Pero su mismo éxito nos hace pensar si no aguantará mucho en el candelero. ¡Que bien pudiera ser que pronto los anaqueles de la "P" se llenasen también del hongo mágico. Como los de la "D" y los de la "S" y otros etcéteras!

No tardará el día--nos decía un descifraformulas escéptico--a que no querrán penicilina ni por casualidad. Como les sucedió a los tal o a los cual y a los recual. (Y nosotros nos callamos los productos citados porque no estamos peleados con los fabricantes).

¡Que nadie los querrá! exclamaba de nuevo el boticario. ¡Nadie los querrá ni aun regalando una tetina de biberón y media libra de pastillitas de menta!

¡Que por ahora son dos productos universales, eternos y de bondad indiscutible!

EL DE TANDA



Ante el sepulcro del Beato Ramón Lull

DIJO AYER MISA EL OBISPO COADJUTOR

Ayer mañana visitó la Abadía de San Francisco, el Excelentísimo y Rdo. señor Obispo Coadjutor, Dr. don Juan Hervás y Benet y celebró el Santo Sacrificio en la capilla del sepulcro del Beato Ramón Lull.

Le ayudaron su Capellán de honor, Rdo. señor Castellá y el Maestro de Ceremonias de la Basílica, Padre Antonio Barceló.

El Obispo Coadjutor dió la comunión a un gran número de fieles que asistieron a esta misa.

Después el señor Hervás y Benet recorrió la iglesia, y visitó las principales dependencias del Convento.



Días pasados se trasladaron a la ciudad de Alicante, el coronel de Infantería don Miguel Caldentey y señora, al objeto de solicitar para su hijo don Guillermo, Capitán de Aviación Profesor de la Academia General del Aire a los señores don Carmelo Mascareño y esposa la mano de su bella y distinguida hija Carmen; habiendo regresado en el día de ayer en el correo aéreo de Valencia.

Anoche salieron para Valencia en el correo marítimo don Salvador Salas y esposa, don Rafael Gil, don Andrés Andreu, don Tomás Darder, don Lorenzo Capella, doña Isabel Dameto, don José Marqués y don Alberto Gomila.

Después de permanecer unos días en la Isla, a donde vino acompañando al Excmo. y Reverendísimo señor Obispo Coadjutor, anoche regresó a Valencia el Vicario General de la Diócesis de aquella ciudad y Prelado doméstico de S. S. nuestro paisano Muy Ilustre señor don Honorato Ribas.

Para Valencia marcharán esta mañana en el correo aéreo doña Vicenta Román Ferrer, don Salvador Sendra Navarro, don Juan Vernet Terrades, don Francisco Vernet Duch y don Pascual Yagüe Vela y esposa doña Trinidad Martí.

Esta mañana saldrán para Barcelona en el avión correo don José de los Reyes, doña Rosa Salas de la Maza, don Leo Marovel y esposa doña Nurio Fiol, don Jaime Perelló Planas, don Pedro Sancho Alcina, don Enrique Cabello, don Bartolomé Mora Reus y don Damián Vidal Grimat.

De Mahón llegaron ayer en el vapor correo don Tomás Font Bruquera, don Jaime Cladera Goñalons, don Bartolomé Bennisar Serra y don Antonio Marqués Bisquera.

Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal don José Miró Pló, don Felipe Calle, don Luis Rey Hernández, don Elías Tarín Agustín, esposa e hijo; don José Cardell, don José Rotger Villalonga, doña Francisca Franco Fenéro, don Blas Llorente, don Ramón Esteban, don Miguel Bordoy y don Pedro Miró.

Nuestro querido amigo el Subdirector General de "La Equitativa Nacional" y de "La Equitativa" (Fundación Rosillo)—Reasegurados, don Pedro Vidal Torres, ha sido nombrado Fallero de Honor de la Falla Avenida José Antonio, Duque de Calabria y Adyacentes, de Valencia.

Le felicitamos por la distinción.

Ha quedado incorporado a nuestro colega "Balears", en comisión de servicio, enviado por la Delegación Nacional de Prensa el redactor de "Jornada", de Valencia, nuestro distinguido compañero don Juan Soler Palmero.

Se encuentran en esta isla, donde pasarán unos días, los Agregados Comerciales de las Embajadas de los Estados Unidos y Gran Bretaña en París Mrs. William S. Patien y Edouard Phillips, el primero acompañado de su esposa.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejó unos días nuestro distinguido amigo el Conde de Alba Real del Tajo.

Lo celebramos.

Han regresado de la península el coronel de Artillería don Pascual Zaforteza, el comerciante don Magín Marqués y esposa, el Conde de Lavern, el farmacéutico don Antonio Novellas y el abogado don Bartolomé Cano y esposa.

Vino también de la península el nuevo Magistrado de nuestra Audiencia Territorial don Manuel Fernández Carrascosa.

Ha marchado a Barcelona el escultor don Federico Marés.

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer en esta ciudad el que fué nuestro buen amigo don Miguel Moragues Salvá.

D. E. P.

Su muerte causará proundo pesar en cuantos le trataron, pues su carácter afable y simpático le granjearon numerosas amistades.

Era el extinto abogado y hasta hace algunos años, en que solicitó la jubilación, fué funcionario de la Diputación Provincial.

A su afligida familia, en especial a sus hijos don Mateo, funcionario del Instituto Nacional de Previsión, don Miguel y don Raimundo, doña María del Carmen y

CABALLERO

Encargue sus trajes en las Sastrerías

LA PRIMAVERA y LAS MONJAS

LA PRIMAVERA y LAS MONJAS

Especialidad en artículos negros

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Extenso surtido para Semana Santa

Santo Tomás de Aquino

(Viene de la 1.ª)

gente un remedio contra el vértigo; y para ello nada mejor que la calma. La tierra --nuestra pobre Tierra-- es un terremoto continuo. Hace falta un pedazo de suelo duro y firme donde asentarse los pueblos y los gobiernos y donde poder establecer una enseñanza firme para formar a nuestros hijos; y sobre todo un nivel, para nivelar a los hombres y al hombre, para que aquellos y éste reciban una fuerte sacudida vital en su conciencia. De esta suerte el mundo de los doctos, el mundo de los estudiantes y el mundo de los jurisperitos busca un santo de la lógica. Y aparece santo Tomás en forma de "maestro de lógica". Su prosa, pesada y casi racionalista, es "una sal", "un antidoto" y "un preservativo". Poco más o menos viene a decir con gran cachaza el Santo filósofo: "Yo no creo que Dios quiso que el hombre ejercitase esa especie peculiar de entendimiento abstracto y siempre teórico en las escuelas universitarias, en el seno de la O.N.U. y en la fantasmagoría de los estatismos. Ese entendimiento abstracto, prejudicial y pasional que Vds. tienen la fortuna de poseer, manifestándose intangibles, no creo, sencillamente, que sea práctico; sino que existe un campo medio de hechos en que debe actuar, no el prejuicio, ni el odio,

ni la supersuficiencia material, ni menos el snobismo; sino la razón y consiguientemente la lógica. Pero que yo también creo en la soberanía de la razón. Pero creo que la razón es una cosa muy seria. Hoy recuerdan, esos intelectuales que hoy evocan a Santo Tomás de Aquino, que el Santo "Buey mudo de los escolares" --risionenses-- pudo ser y fue uno de los grandes libertadores de la razón. No precisamente de la razón teórica; sino de la razón práctica; y que como "maestro de lógica", siendo insuperable, pudo también hoy dar un poco de "sal" para ayudar al hombre en la terrible indigestión que sufre de ciencia, de guerra y de sinrazones; y para sazonar y preservar las generaciones nuevas. Así resulta sus ojos --¡Oh, paradójico!-- que los escépticos, especulativistas, agnósticos de estos últimos años, puestos frente a frente de Santo Tomás, no son sino unos horribles oscurantistas; y por ende los que en ellos basaron sus concepciones estatales son perjudiciales e ilógicos y nada prácticos. Así resulta otra admirable paradoja: que "su lógica", es decir, por "su tomista" Santo Tomás viene a ser tanto más ortodoxo y santo cuanto más racionalista; es decir, más humano y consiguientemente más práctico.

Por lo que respecta a su lógica estatal cabe recordar (aunque me meterme en aquella materia metafísica de si las cosas "son tan diversas" que nunca pueden ser clasificadas; o "están tan unificadas" que nunca pueden ser distintas; cuestión muy oportuna cuando navegamos entre los fascismos hundidos y las dictaduras bolcheviques) aquella respuesta que dio con toda parsimonia: "La verdad, señores míos, es una cosa real en las naciones"; y también "es una cosa real la unidad. Cuestiones muy de tenerse en cuenta cuando se trata de ordenar el mundo, tratando de sacar de la confusión histórica en que ha sido hundido.

Por todo es muy oportuna la evocación de santo Tomás, que "sal" no es sino "mucho lógica".

F. SUREDA BLANES

Fiesta de Santo Tomás de Aquino, 1947.

Sociedad Arqueológica Luliana

Conforme estaba anunciado, próximo domingo día 9 se efectuará la visita a las iglesias de San Jaime y Santa Magdalena de esta ciudad, bajo la dirección de don Antonio Jiménez, director del museo de esta sociedad. Las personas que quieran asistir deberán hallarse a las cuatro y media de la tarde en la primera de las mencionadas iglesias.

El lunes día 10 y a la hora acostumbrada, se continuará en el local social el curso de Historia General del Arte, iniciándose el estudio del arte romano.

Cupón del ciego

Sorteo de 6 de Febrero de 1947.

Primer premio de 25 pesetas al número 859.

Información del Puerto

Llegó de Mahón el vapor correo "Rey Jaime II". De Mahón el pailebot "Cala Llamp" Salíó para Ciudadela el vapor correo "Ciudadela". Para Valencia el vapor correo "Mallorca".

Han sido despachados: Para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia". Para Barcelona el pailebot "Cala San Vicente". Para Andraitx el pailebot "Roberto".



EL SEÑOR

Don Miguel Moragues Salvá

ABOGADO

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, Mateo, Miguel, Raimundo, María del Carmen y María Luisa, hijos políticos Catalina Sintés, Ignacio Moragues y Luis Ferrá, nietas Catalina y María Teresa, hermanos y hermana, hermanos y hermanas políticos, tíos, tías, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrarán hoy a las 10 y media y 11 respectivamente, en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Calle de Fortuny, núm. 9, Elio. No se invita particularmente.

El Excmo. y Rvdno. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis y el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Menorca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATROS Cines

Crítica

LIRICO Y BALEAR "Tomás Brown"

Excelente película la estrenada ayer en el Lírico y Balear, cuya contemplación justifica fuera premiada por la Academia de Hollywood.

No ahy en ella truculencias, ni conflictos torturantes, ni complicaciones psíquicas, es, sencillamente, la lección de las cosas cotidianas, la vida real y normal llevada a la pantalla con la difícil facilidad con que lo fué la acción, también plétórica de humani-

dad, de "Adios, Mr. Chips" y de "Sinfonía de la vida". Más que "Tomás Brown", nombre del joven estudiante que contribuye a la "volta face" de la vida estudiantil en "Rugby College", podría llamarse esta cinta "Tomás Arnold", nombre del famoso profesor, que por medios pedagógicos revolucionarios modificó el carácter de los colegios británicos, iniciando la modificación en el Rugby College.

Junto a la maestría definitiva en la realización, a la agilidad escénica, a la perfecta ambientación y presentación—todo ello obra bien lograda por el Director Robert Stevenson—ahy que señalar la interpretación modélica de Sir Cedric Hardwicke, en el personaje del Raposo Arnold, de Jimmy Lyden y Freddie Bartholomew en la representación de los dos estudiantes. Película profundamente afeccionadora para todos, contribuyendo al éxito de la lección el hondo sentido pedagógico y la honestidad y onoridad que se predica constantemente, y con éxito, entre escenas estudiantiles, unas de crueldad, presentadas para reaccionar, y otras jocosas y de humor, también afeccionador.

Los comentarios de la concurrencia eran de franco elogio por esta excelente producción.

Películas nuevas

"FANTASIA DE ESTRELLAS", SE ESTRENA HOY EN EL ASTORIA Y AVENIDA

En un ambiente de curiosidad y expectación, nos ofrecerán hoy el Astoria y Avenida, el estreno de la esperada producción "Fantasia de estrellas", que promete alcanzar un extraordinario y definitivo éxito.

El tema de esta divertida comedia no puede ser más original ni sugestivo, ya que se trata de un espectáculo moderno, ligero y atractivo por demás, en el que se suceden los más variados episodios, que permiten el desfile de todo género de famosos artistas a lo largo de una acción de escenas de irresistible humor y vivacidad, de gusto ultramoderno que mantiene una línea de grata ponderación.

Además de los formidables

excéntricos Betty Hutton y Eddie Bracken, actúan el inefable Bop Hope y una larga galería de populares intérpretes de la Paramount: Dorothy Lamour, Verónica Lake y Paulette Godard, en donosa caricatura de sus habituales creaciones, y por si fuera poco parodiadas por unos excéntricos, cuya labor provoca ininterrumpidas y fragorosas carcajadas.

Así mismo Franchot Tone, Ray Milland y Fred Mac Murray, con el actor de carácter Víctor Moore interpretan una graciosísima reunión de damas, verdadero alarde de intención e ironía. Alan Ladd y Vera Zorina intervienen también en unos números.

Por si fuera poco, el interés del estreno de "Fantasia de estrellas" será dada a conocer en las funciones de hoy dos asuntos atrayentes, como son el documental deportivo de largo metraje "Campeones de la amistad", con la victoriosa jira del campeón de la Argentina San Lorenzo de Almagro, que actualmente proyectan los principales locales del continente; y la maravilla en colores "La abeja musical".

Noticiario

EL JUEVES DIA 13 MARZO SE PRESENTARA EN EL TEATRO PRINCIPAL "RAP-SODIA ESPAÑOLA"

Este selectísimo espectáculo al cual han dedicado sus mejores elogios altas personalidades españolas y extranjeras, artísticas y críticas, "Rapsodia Española" de Montemar se presentará ante nuestro público el próximo jueves día 13 de marzo en el Teatro Principal.

Estilización depuradísima de arte popular español, en sus diversas estampas y números coreográficos, canciones que exaltan el tipismo regional, tan vario y bello de nuestra Nación un criterio del más fino gusto ha regido la composición del espectáculo en todos sus aspectos.

Intervienen en la interpretación de "Rapsodia Española" los siguientes artistas: Paquita Rico, Ana Esmerada, Carmen Sevilla, Charito León, Loli Montes, Alberto Grande, Antonio Hernández, Antonio Galán, E. Minuesa, A. Quevedo, V. Montero, A. del Valle, P. Rivas, E. Moreno, A. Montes y E. Monterrubio Colaboración extraordinaria de la "Estrella" escandinava de la danza Ayo. Fie es becos de los decorados Daniel Vázquez Díaz, Ramón Stolz, Joaquín Vaquer, José Aguirre, Luis Lesquera y José Morales y los bailarines Vicente Viudez, Manuel Comba y Torres de la Fuente.

PRIMERA PARTE. — "La boda de Luis Alonso" (Intermedio), Jimenez: a) Prólogo, Aripita; b) Danza de las Pandoretas; c) Rapsodia, Penella. "Bolero Clásico" (de "Los Diamantes de la Corona"), Barbieri; "Sevillanas de Volapido", "Mari-Pepa de Madrid"; a) Barquilleros, Chueca; b) Habanera, Bretón; c) Pasodoble, Chueca. "Una danesa en Granada", Granados. "De niña qué?", "El Mesón" (jota de "La Dolores"), Bretón.

SEGUNDA PARTE. — "El baile de Luis Alonso" (Intermedio), Jimenez. "Goyescas": a) Bolero, Hurtado-Pericot; b) Panaderos, popular; c) Final, "Patio moro", Kela-Castellanos; "Noche de San Juan", Leoz, Paquita Rico, Canciones, "Amanecer en Córdoba", Aripita, Antonio Hernández, concertista. "Boda de rumbo": a) Danza de las paletas; b) "Baile de la manzana"; c) Final, Guridi. Canciones por Paquita Rico y "Andalucía la blanca", a) Pasodoble, S. López; b) Fandango de Huelva, Hurtado Pericot; c) Sevillanas, popular.

Lo coreografía es de Luisa Pericot.



LOS LOCALES DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

tendrán el orgullo de presentar

HOY

TODAS LAS FIGURAS DE MAS RELIEVE DE LA PANTALLA, REUNIDAS EN UNA COMEDIA EXCEPCIONAL!

EDDIE BRACKEN	BETTY HUTTON
FRED MACMURRAY	FRANCHOT TONE
RAY MILLAND	VICTOR MOORE
ALAN LADD	ROCHESTER
DICK POWELL	BOB HOPE
PAULETTE GODDARD	DOROTHY LAMOUR
BING CROSBY	VERONICA LAKE
VERA ZORINA	MARY MARTIN

Fantasia de Estrellas

UNA CARCAJADA QUE DURA TODA LA PROYECCION

El más brillante espectáculo frívolo realizado por la "PARAMOUNT"

LA PELICULA QUE COMENTARA TODO PALMA

En el mismo programa: Estreno del documental deportivo de largo etraje

Campeones de la amistad

La victorioso jira del campeón de la Argentina

San Lorenzo de Almagro

"La abeja musical"

Una maravilla en colores

HOY **METROPOL** HOY

EL MEJOR PROGRAMA DOBLE

Semilla de odio

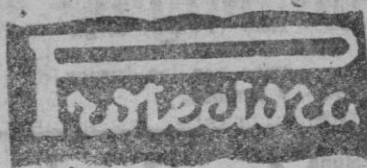
por ANNE BAXTER y RALPH BELLAMY

EL LIBRO DE LA SELVA

La Maravilla en tecnicolor (copia nueva)

La mejor película de SABU

Aviso: Este formidable programa se pasará hasta el Jueves día 13.



Próximo lunes día 10

ESTRENO

RUTAS INFERNALES

con John Wayne, Sigrid Curie y Charles Coburn

ARTE Y ARTISTAS

Pintores de Mallorca

RUSIÑOL

Cuando Rusiñol se decidió a cambiar la tartana por el barco, comenzaba el siglo actual. Era refractario a cruzar el mar que luego pasó varias veces más.

Santiago Rusiñol llegó a Palma nimbado por una aureola multifacética y dispar: Bajo el denominador de un realismo sentimental y decadente a los Goucouerts se agrupaba un simbolismo literario, un humorista agri-dulce, un bohemio de Monmatre, que reivindicaba al Greco y adquiere ejemplares como quien compra un libro raro que le acaban de ofrecer. Llegó a Mallorca para pasar quince días y estuvo seis meses, sin interrupción. Hizo después otros viajes y también a Ibiza. Tuvo tiempo de abarcar el período comprendido entre los almendros floridos y la tarde caliginosa del verano. Alcoher la esperaba y le saludaba tímidamente. Después escribe unos versos que son su retrato; unos versos simbólicos que explican (¿hará falta hacer un ensayo crítico sobre el autor de "L'illa de la calma"? sin necesidad de ver ningún cuadro, las posibilidades de la pintura del recién llegado. Dicen así:

"Ardit, la pipa al llavis y pà-
[lida la galta
Tu anaves onsevilla que l'art
[trobés hostal,
Un poc amarg el riure, l'àni-
[ma un poc malalta
De febra d'ideal..."

Ha transcurrido medio siglo casi. Con la perspectiva que da la lejanía, quizás podamos ver más claro lo que fue (lo que es, mejor) la obra del pintor de los jardines. No hace falta disculpar abundantemente pues lo señalaron ya los críticos de entonces: lo confirman los de ahora: Una pintura de jardín; una pintura literaria, cuyas mejores escapadas, tuvieron lugar, precisamente, en Mallorca.

En efecto, Rusiñol hizo aquí el paréntesis en sus jardines. Los jardines de España, nacieron en Granada; morirían en Aranjuez. Es difícil imaginar que un artista tan apegado a la geometría artesana de los parterres pudiese colocarse con una posibilidad mínima de éxito ante el paisaje mallorquín. También lo es que, pintado en Mallorca, pudiese volver a aquellos temas.

Y Rusiñol regresó a la península, después de realizar más de treinta lienzos, (algunos de ellos los mejores) que vale tanto como decir que la verdad física de la isla no había de influir sobre él. No podía nunca ser considerado, pues, como excepcional embajador de sus bellezas.

Pintó Santiago Rusiñol en la alta montaña. Los roquedales y las ruinas abandonadas. También los temas de la media montaña, los acantilados abruptos con profundo mar. PePro ni una pincelada del llano; nada de delicuescencias, de sublimidades. No le "dijo" nada a S. R. el llano, con sus infinitas matizaciones; los paisajes tiernos; los montes diluidos en lejanía. Las tierras finas y sensitivas; las vastas extensiones ocrosas, los verdes cándidos y los morados sedosos. No le atraen tampoco los sencillos temas marineros; las puestas de sol tranquilas de invierno, tamizadas; los minios de los cazcos en los varaderos ni casi el paisaje urbano elemental y simple.

Por eliminaciones, pues, se ha dicho lo que fue la pintura de Rusiñol. "La obra de un poeta; cada rincón de sus paisajes un nido de idilios; cada término una coloración que llega al corazón" --escribe E. O. en "La Roqueta en 1902 ante la pintura fresca de los

lienzos que expone en el "Círculo"--, lo mismo que afirma Francisco Pompey cuando contempla, después de treinta años, la obra del "pintor poeta". "Hoy al observar nuevamente los paisajes de Rusiñol, --afirma-- queda el poeta, que se complacía en narrar con la pintura sus ensueños de literato; el pintor es inferior al poeta".

De todas formas no es extraño que removiese, en aquel momento de 1902, los cauces serenos de la dicción mallorquina. Estaban los ojos dispuestos al relumbrón después de tanto éxtasis; la hojalata --palabra de Plá-- tenía que ser asimismo consubstancial con buena parte de pintura de aquellos primeros años de siglo y aun más. Por otra parte, Rusiñol representaba el dinamismo, el atarullado devanar; el movimiento, en fin, y no un movimiento cualquiera, sino el que cabalgando al filo de dos siglos, no sabía lo que era ni a donde iba: el modernismo.

He ahí, pues, un apunte sobre la pintura del gran Rusiñol. Del autor de esta tierna y fina "Illa de la Calma". Mucho se puede escribir sobre el artista y con poco queda dicho --todo también. Una mirada retrospectiva a la sala del "Círculo Mallorquín" es bien elocuente. "La Roqueta" misma nos ofrece en unas fotografías siena varias visiones parciales. Se aprecian los surtidores, los roquedales; los almendros floridos, en un marco blanco. También alguna visión de Mallorca que nadie ha pintado jamás: El cauce de la Riera, al pasar junto a Palma, gris y verde. Un cauce emparedado entre los muros que cercaban todavía la ciudad.

Los títulos principales de aquella manifestación, celebrada cuando comenzaba el otoño de 1902, son elocuentes. Estaban, naturalmente, en catalán y así los reproducimos hoy. "Jardí d'estiu (Terrero)", "Castell del Rei", "Dijous Sant", "Oriental", "Hora Fervent", el "Castell Gris", "Lo vall de Ternelles", "El pedregar del Castell", "El niu de pedra"; y también "Massia blanca", "Primaveral", "Amatllers rosa" y "Jardí senyorial", representativo, este último, de los que tanto trabajó.

En el comedor del desaparecido "Gran Hotel" estuvieron, con los de Mir, cuatro de sus grandes paneles. El sentido decorativo de aquella pintura cristalizó en esos lienzos (3'26 x 4'50, tres de ellos, y un cuarto 3'26 x 2'35 metros). Letificaba el corazón aquella eclisión primaveral de almendros floridos, en casi liños geométricos, de uno, contrastando con dos visiones grandilocuentes del Castillo del Rey y el encanto de un jardín de Palma, con unas palmeras gallardas, esbeltas (tan queridas por nosotros) en un fondo blanquiazul.

Los biógrafos de Rusiñol empero están contestes en un extremo. Lo mismo José Plá ("Rusiñol y su tiempo", Barcelona 1944) que Jaime Passarell y A. S. Escó ("Vida, Obra y anécdotas d'En Santiago Rusiñol", Barcelona 1931) afirman claramente que aquí pintó sus mejores lienzos: "Sóller", que adquirió el gobierno francés para el "Luxemburgo", "Sa Coma de Valldemosa", etcétera, etc.

Desde luego, en Mallorca, como en todas partes de su tránsito, dejó el recuerdo grato de sus anécdotas. Pregúntelo sino a don Juan Sureda que un día fue "atrachado", cuando regresaba de Valldemosa en coche, por Rusiñol y Maura disfrazados de bandidos.



Pero también dejó un modo que tenía que influir, en cierta forma y algún aspecto, en la pintura futura de Mallorca --con Mir y Degouve-- al menos removiendo cauces demasiado quietos. Veamos sino a Antonio Gelabert, su gran camarada y amigo. "¡Posa grocs y vermells, Toni, que hem d'enterrar el Ribas!" Y Gelabert, que pintaba a su lado, (atento a las indicaciones de S. R., que pintaba dos pasos más allá), acentuaba las coloraciones, los vivos reflejos, rosáceos, los amarillos y rojos de las puestas de sol y comenzaba una obra, tan poco comprendida entonces, como estimada hoy.

Rusiñol nació en Barcelona el 25 de febrero de 1861 --"en la yema de huevo de la Barcelona ochocentista"-- y murió en Aranjuez en 1930.

L. R.

Del Ayuntamiento

VISITAS DE CORTESÍA

Han visitado al Ilmo. señor Alcalde don Juan Coll y Fuster, los nuevos Directores de los periódicos locales LA ALMUDAINA y "Baleares", señores Reynés y Colom, respectivamente.

Los señores Colom y Reynés, se han ofrecido al señor Alcalde en su nuevo cargo y nuestra primera autoridad municipal ha estimado su atención y les ha felicitado por su nombramiento, deseándoles muchos aciertos y éxitos en el desempeño de sus cargos.

De Enseñanza

VACANTES EN BALEARES PARA EL ANUNCIADO CON CURSO DE TRASLADOS

Se han publicado las siguientes vacantes en Baleares para solicitar en el próximo concurso de traslados, que reproducimos a continuación:

Ciudadela s. g.: Esplayeta (Española), Establiments (Palma) unitaria, Indioteria (Palma) u. Manión s. g., María de la Salud s. g., Mercadal u., Paguera (Calviá) u. Palma s. g. Levante, Secar del Real (Palma) s. g., Villafranca u.

Estas vacantes se han de proveer por los turnos de reingreso y forzoso.

Anuncios breves

NECESITO HABLAR viajante Recasa. Campané, 3, Palma.

VENDO PIANOLA marca registrada en buenas condiciones Concepción, 51, bajos.

AUTOS Y CAMIONES. Una mala compra puede ser la ruina y la desdicha del comprador. No compre sin antes consultarme. Para informes y buenos consejos, Ramón Gomila Mulet, Vía Roma, 84 (garage). Idóneo y erudito en la rama de automóviles, ex-alumno de las mejores fábricas de automóviles de Europa.



CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la iglesia de Madres Capuchinas, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y a San Alejandro, por una difunta.

Exposición a las dos y media de la tarde.

A las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, meditación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Inmaculada, en la Catedral de Concepción.

Santoral

San Juan de Dios, cfr.

Ejercicios Espirituales

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora (Campaner, 10) dirigidos por el R. Padre Martín Carreras, S. J., Rector del Colegio de Montesión. Empezará nel domingo día 9 de marzo con la Plática preparatoria a las 6'45 de la tarde.

Horario

MAÑANA: A las 10'15 Lectura 10'30 1.ª Meditación. 11 Misa. 11'30 Plática-Examen.

TARDE: A las 4'30 Vía-Crucis. 5'2.ª Meditación. 5'45 Rosario seguido de la Bendición. 6'15 Meditación.

El sábado día 15 de marzo a las 8'30, Misa de Comunión general y Bendición Papal.

Las que deseen practicar los Ejercicios en completo retiro o medio-internas tengan la bondad de pasar por el Convento antes del día 6 en que terminará el plazo de inscripción.

Para la enthrada debe presentarse la invitación.

PIA-UNION DE HIJAS DE MARIA ESTABLECIDA EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION DE PALMA

Practicará los Ejercicios en el presente año de 1947, bajo la dirección del Rdo. P. Jaime Nadal, S. J.

Orden de los Ejercicios

El domingo 9 de Marzo, a las 6 de la tarde empezarán los Santos Ejercicios con rosario y plática preparatoria, y terminarán el domingo 16 por la mañana, observándose todos los días el orden siguiente:

Mañana: A las diez, Lectura; a las diez y cuarto, Meditación; a las once, Santa Misa; a las once y media, Plática.

Tarde: A las seis, Lectura; a las seis y cuarto, Meditación; a las siete, Rosario; a las siete y media, Plática.

Día 15. -- Por la tarde, terminados los actos de Ejercicios, inscripción de medallas de aspirantes.

Día 16. -- Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general con plática, terminando los Santos Ejercicios con la Bendición Papal.

De interés para los jóvenes

¡Joven! Si tú eres aficionado a los deportes y en estos tiempos que joven hay que no lo sea?, habrás leído en los periódicos, hace pocos días noticias como las siguientes: "La selección nacional de fútbol estará concentrada en Aranjuez, hasta el día que salga para Dubín", o Gual y Capó se hallan en Lluç entrenándose para la próxima temporada ciclista" o también "El bo-

reador Pericás marcha a Terrasa a prepararse para futuros combates"... y así otras parecidas noticias que demuestran que además del diario entrenamiento y cuidados, cuando llega el momento de una competición decisiva en cualquier deporte, se necesita una temporada de preparación más intensa.

Ahora bien, si para estas competiciones de tan relativa importancia, se requiere una asidua preparación, como igualmente es necesaria en todas las actividades de la vida, mucho más preciso es dedicar al menos unos días cada año a la preparación de una cosa tan decisiva para todo hombre, como es la salvación de su alma.

Para facilitar esta preparación San Ignacio de Loyola por inspiración divina, instituyó los Ejercicios Espirituales y para que tú los practiques, este año se han organizado cuatro tandas simultáneamente, dedicadas a los jóvenes, desde el día 9 al 16 del actual, en las iglesias de San Francisco, PP. Capuchinos, San Felipe Neri y Colegio de los PP. Teatinos.

¡Anímate pues a practicarlos en alguno de dichos Centros, convencido de lo trascendental que es tu salvación eterna, ya que ello no es como en las competiciones deportivas que mencionábamos al principio, en las cuales se puede esperar, si vienen mal las cosas, recuperar puntos en la segunda vuelta o en el combate revancha.

Dedica al menos durante esta semana unas horas a meditar si la vida que llevas te conduce a la conquista de la felicidad eterna o te aparta de ella, organiza el plan de defensa contra los enemigos de tu alma y estudia la forma de dominar las malas pasiones.

No faltes pues joven al llamamiento que se te hace y decídete a practicar los Ejercicios Espirituales con la seguridad de que las horas que a ellos dediques serán muy provechosas para bien de tu alma.

CÁMARS DE METÁL BARNÉS



FABRICACIÓN PROPIA
CONTADO Y PLAZOS
SINDICATO 61-PALMA

GOMAS

CASA CODINA

La Casa de las Gomas

General Mola, 8 - Palma

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil señor Pardo Suárez, recibió ayer mañana en su despacho oficial, al Delegado del Frente de Juventudes, don Fulgencio Coll San Simón, acompañado de los Profesores de la Escuela Naval de Flechas y al Ilmo. Sr. Inspector de Puertos, don Luis Curriel, a quien acompañaba el Ilmo. Sr. Delegado del Trabajo, don Gil Blanco.

Por la tarde S. E. recibió las siguientes visitas:

Rdo. don Valentín Herrero; doña María Ortiz; don Antonio Sanz; doña María Bordoy; doña Juana Esteban; doña Catalina Calvo; don José Marcet; doña María Escandell; una Comisión Obrera de la Ilma; doña Margarita Vidal; Rdo. don Pablo Bansomann, Delegado de la Liga Alemana de Caridad; doña María Jesús Mariscal; doña Margarita Matheu; don Lorenzo Vallespir; doña Carmen Espases; doña María del Carmen Pons y don José María Pereiro.

MULTAS

Por este Gobierno Civil han sido impuestas las multas reglamentarias a diferentes conductores de vehículos por infracciones a los Reglamentos de Circulación y Carreteras, denunciados por la Guardia Civil.

PRESENTACION

La Sección de Policía Interior, interesa la presentación en la misma de don Bartolomé Cañellas Estrades, doña Concepción Arbona Salvá, don Salvador Serra y doña Francisca Jaume Radriguez.

Próximo domingo
Postulación de
AUXILIO SOCIAL

Ciclismo

SE SOLUCIONA LA CUESTION DE LOS EQUIPOS

Gual, Capó, Langarica, Ruiz y Poblet será el del Sans

Parece ser que la cuestión de los equipos comerciales y de clubs, entra en vías de solución favorable para todos y es muy probable que pronto se haga pública esta nueva que no dudamos interesa a los corredores — principalmente— y a la afición.

Se asegura que la U. D. de Sans contará con un magnífico "cinco" que lo formarán Capó, Gual, Langarica, Bernardo Ruiz y Poblet.

Las firmas comerciales Pedral Notario y Chiclets Tabay, también tienen en proyecto formar equipo.

Jorge VI felicita a Auriol por la firma del tratado anglo-francés

Londres, 5.—Desde el tren real que le transporta con la reina y con las princesas Isabel y Margarita a través de la Unión Sudafricana, Jorge VI ha enviado el siguiente mensaje a Vincent Auriol:

"En este fausto día en que se ha firmado en Dunkerque el tratado anglofrancés de alianza y asistencia mutua, deseo expresar, señor Presidente, con calurosamente acyo la reafirmación de los lazos históricos que unen a nuestros países, y con gran de es mi esperanza de que el concierto de ese tratado lleve a una creciente colaboración entre nuestros pueblos. Estoy convencido de que tal colaboración será beneficiosa no solo para Francia y Gran Bretaña, sino también para los intereses del mundo entero."—Efe.

COTIZACIONES

(Información facilitada por el Crédito Balear)

Bolsa de Barcelona

DEL DIA 6 DE MARZO DE 1947

Interior	89'00
Exterior	110'50
Amortizable 4% 1-10-45	112'25
Id. 4% 15-11-45	101'00
Id. 3%	98'00
Id. 3 1/2 % 1-1-46	93'75
Tesoro 2'75%	98'00
Crédito Local 4% Lotes	99'00
Crédito Local 4% Interp.	99'50
Acciones	
Telefónica 7% Pref.	252'00
Aguas Barcelona	499'00
Trasmediterránea	367'00
Cros	628'00
Sniace	564'00
Banco Hispano Colonial	1230'00
Obligaciones	
Chapas 6%	118'00
Catalana Gas 5% serie G.	101'00
Manufacturas corcho 6%	98'00
Colonia Guell 6%	104'00
Tanger a Fez 4%	99'00

Bolsa de Madrid

DEL DIA 6 DE MARZO DE 1947

Exterior	108'00
Interior	91'50
Amortizable 4% 1-10-45	101'50
Id. 4% 15-11-45'	100'50
Id. 3%	97'75
Id. 3 1/2 % 15-7-45	93'60
Tesoro 3%	100'50
Banco Hipotecario de España 4 1/2 % B.	102'50
Acciones:	
Banco de España	460'00
Explosivos	455'00
Minas Rif	350'00
Duro Felguera	375'00
General Azucarera	222'00

El decano de los periodistas españoles cumple 90 años

Madrid, 5. — Hoy cumple noventa años el decano de los periodistas españoles, marqués de Valdeiglesias, antiguo director de "La Epoca". Por el domicilio del marqués, han desfilado numerosas personalidades, así como periodistas y escritores.

Como quiera que además los marqueses de Valdeiglesias celebran en este mes las bodas de oro del matrimonio, se les tributará un homenaje consistente en un regalo de unas bandejas de plata con las firmas de sus amigos, al marqués, y una joya a la marquesa. La cuota única individual será de 50 pesetas, las cuales pueden enviarse con una tarjeta donde conste la firma autógrafa del adehrido, a San Marcos, 40, domicilio de la marquesa viuda de Rocamora.

Todos los periódicos madrileños dedican extensos artículos a poner de relieve la magnífica obra periodística realizada por el ilustre marqués de Valdeiglesias

Unos artistas ingleses tuvieron que aterrizar en Algar

EN AGRADECIMIENTO A LA ACOGIDA QUE SE LES HIZO, ENVIARAN UNA VIDRIERA PARA LA IGLESIA DEL PUEBLO

La Línea de la Concepción, 5.—Procedente de Cádiz, han llegado a Gibraltar cuatro artistas ingleses, que viajaban en un avión, el cual salió de Londres el domingo, para la vieja plaza inglesa, vía Burdeos.

A causa del mal tiempo, no pudieron aterrizar en Madrid, y la falta de visibilidad les tuvo perdidos unas horas.

Como la gasolina se les acababa, decidieron tomar tierra en unas llanuras, a 35 kilómetros de Algar, pueblecito de Cádiz, donde hicieron un difícil aterrizaje, ya que el terreno estaba encharcado y lleno de lodo.

Los pasajeros se refugiaron en un cortijo cercano, donde les facilitaron caballerías, con las que pudieron trasladarse a Algar.

El Cónsul británico en Cádiz les trasladó en su coche a Gibraltar, donde llegaron anoche a tiempo para actuar en el Teatro de la Guarnición.

Estos artistas y músicos ingleses actúan solo para las tropas.

A su llegada a Gibraltar explicaron las peripecias de su viaje y su gratitud a los vecinos y autoridades de Algar.

Uno de ellos ha manifestado:

"El recibimiento que nos hizo el pueblo de Algar ha sido admirable y caluroso. Nos proporcionaron enseguida comida y ropas, pues nuestro estado era lamentable.

A pesar de la lluvia, los vecinos se acharon a la calle para vitorearnos. Nosotros contestábamos con vivas a España. Ante tantas atenciones decidimos hacer algo para expresar nuestro agradecimiento y nos dirigimos a la iglesia del pueblo, donde tomamos las medidas de una de las ventanas, para enviar una vidriera emplamada cuando regresemos a Inglaterra, en recuerdo de las 24 horas que vivimos huéspedes del pueblecito".

El avión aun se encuentra en el lugar del aterrizaje, en espera de que mejore el tiempo y se endurezca el terreno, para despegar con dirección a Gibraltar.—Cifra.

Decía

La Almudaina

HACE 50 AÑOS

7 de Marzo de 1947

El vapor "Catalina" ayer tarde a suspender su lida a causa del temporal.

--En una relación de los incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Consejo de Estado figura uno que consistió en alzarse don Jorge Escallar, Marqués del Peñón contra la real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 4 de Septiembre de 1896, sobre liquidación del impuesto de derechos por la venta de la finca "sanella".

--Don Pablo Mayol ha remitido a este Gobierno de provincia una instancia solicitando el registro de pertenencias con el fin de "La Sollersense" en el predio "Ca'n Lluís" del término municipal de Ller.

--Madrid. -- Por las mas recibidos de la campaña se sabe que el general J. J. Ler ha declarado que no ha dimitido sino que poco dimitirá.

Ha dicho que se satisfiecho del curso campaña.

HACE 25 AÑOS

7 de Marzo de 1947

Ha sido viaticado el Telégrafo jubilado de tonio Vicens.

--Para Barcelona ron el domingo del don Bartolomé Vanrell Francisco Sancho, que chan a Alemania y Sun objeto de estudiar los tos en radioterapia.

--El señor Alcalde do a la Comisión de Buros para exponerle yecto de creación de un ten permanente en la Consistorial.

--El domingo por la na en el campo de la Sociedad, contendieron equipos "Alfonso XIII" "Baleares".

El "Alfonso" quedó dor por dos goals contra ro.

--Roma. -- Un avión cista bombardeó el del Gobernador de pero fué capturado por torpedero italiano.

El gobierno revolucionario ha invitado al de Italia a cerse cargo de la administración de la ciudad.

--Barcelona. -- El de Farmacéuticos su opinión que justifica cierre de las farmacias te la noche y hora diez.

Sufragios por las timas del "Baleares"

Madrid.—En el Museo se ha celebrado esta una misa rezada en de los héroes del "Baleares", el noveno aniversario de cuyo hundimiento en el día de hoy.

Presidió el Ministerio de Industria y Comercio, Sr. con el Subsecretario de sidencia Sr. Carrero Blanco, Téniente General Martín, Sécretario General de Ministerio de Marina, Almirante Heras y asistieron todos almirantes y jefes del miento, jefes, oficiales y ros familiares de los



TEATRO PRINCIPAL

Jueves 13, marzo, presentará
El maravilloso espectáculo de arte español
de J. MONTEMAR

Rapsodia española

con su gran cuerpo de baile

Música de

Bretón, Albeniz, Granados, Turina, Barbieri, Guridi, Leoz y Chueca

¡Maravillosa presentación!

¡Lujoso vestuario!

NOTA:

Muy en breve se pondrán a la venta las localidades para la función del día del debut. ¡RESERVELAS A TIEMPO!



Hoy de 3'30 a 12

UN MARIDO RICO

con CLAUDETTE COLBERT y JOEL MC. CREA

Luna de Birmania

con DOROTHY LAMOUR, ROBERT PRESTON y PRESTON FOSTER

Energica circular de la F. E. de F.

Para la represión del juego incorrecto y peligroso

Madrid. — La Federación Española de Fútbol ha dado a la publicidad la siguiente circular sobre la represión del juego incorrecto y peligroso, que dice así:

Considerando que una de las causas determinantes del estancamiento técnico del juego, que se observa de algún tiempo a esta parte, reside en la actuación pecuosa, violenta y alejosa de muchos jugadores, alentada inconscientemente por elementos responsables de los sectores del público y particularmente de la Prensa, que hace más difícil la misión de los árbitros, víctimas también, en muchas ocasiones, de un ambiente poco favorable que poco a poco va desmoronando el fútbol para crear una modalidad contraria a sus reglas en detrimento de la perfección y belleza del mismo, el Comité Directivo ha decidido a llevar a nuestro deporte por cauces que disminuyan el ardor propio de la lucha permitiendo a los jugadores un rendimiento proporcional a su habilidad legítimamente ganada por las reglas de juego, sin miedo a que otros menos dotados tiendan a cantrrestarlas por medios ilícitos y reprobables que en la mayoría de los casos dan lugar a la admisión de hechos que acaso realizados en otro lugar merecerían ser definidos como punibles, ha de adoptar las medidas pertinentes para procurar que todos aquellos sobre los cuales tiene jurisdicción deportiva — jugadores, entrenadores, árbitros y clubs — inspiren su conducta en las normas de caballerosidad, rectitud y corrección, consistencia con el deporte, primero apelando al buen sentido de todos para que cada cual cumpla con su deber y luego agravando las penalidades previstas en el reglamento para sancionar las transgresiones.

En su virtud el Comité Directivo, sin perjuicio de emplear en cada momento cuantos medios persuasivos aconsejen las circunstancias y estén a su alcance, dirige un llamamiento a los espectadores para que midan las consecuencias de sus actos y se esfuerzen en fundir la pasión y el partidismo en el crisol de la deportividad conduciéndose correctamente con los árbitros y con los jugadores; a éstos, para que se porten en todo momento como caballeros deportistas, tanto con respecto a sus compañeros del propio equipo y de los adversarios como a los árbitros; a los entrenadores para que inculquen en sus jugadores el espíritu que informa las reglas del juego y las normas de nobleza y buena conducta sin cuya observancia se lleva el deporte a mala reputación; a los árbitros para que apliquen con rectitud las reglas del juego y castiguen con toda energía, las faltas que se cometan; a los directivos de clubs para que sean ejemplo de cordura y se manifiesten en toda ocasión con pleno sentido de responsabilidad; y a la prensa para que responda siempre a su alta misión educadora de las masas populares mediante una crítica serena, inspirada en los más puros principios del deporte y especialmente en los que constituyen la esencia didáctica del fútbol asociado.

Cuantos elementos influyen en la marcha y desarrollo del fútbol español están obligados a colaborar con su perseverancia y esfuerzos a esta obra de saneamiento deportivo y singularmente los que intervienen más o menos directamente en la organización tienen el deber de conducir el deporte por el buen camino, coadyuvando a la consecución de este fin desde su respectiva esfera de acción.

Atento al suyo el Comité Directivo ha procedido a la revisión de las faltas y sanciones establecidas y ha acordado adoptar las siguientes disposiciones:

Primera. — Recomendar a los

clubs, jugadores y entrenadores las disposiciones del capítulo quinto de Reglamento, en cuanto señala las obligaciones que incumben a los clubs para garantizar el orden en los campos de juego y asegurar el normal desenvolvimiento de los partidos, llamando especialmente su atención sobre las responsabilidades que les alcancen respectivamente por actos contrarios a la corrección debida de los equipos y por falta de respeto a la autoridad arbitral, en la inteligencia de que las sanciones establecidas se aplicarán rigurosamente, llegándose a decretar el cierre de campos y hasta el descenso de división y categoría, según la gravedad de los incidentes ocurridos.

Segunda. — Llamar especialmente la atención de clubs, directivos, jugadores, entrenadores y árbitros sobre lo dispuesto en los artículos 49 y 50 de los Estatutos acerca de la prohibición de hacer públicamente manifestaciones contrarias a la disciplina y al orden.

Tercera. — Reiterar al Comité Central de árbitros la urgente necesidad de requerir a todos los colegiados para que extremen su celo en el cumplimiento de su misión y apliquen rigurosamente las reglas del juego en especial las que proscriben el juego peligroso y violento, así como para que cumplan escrupulosamente las disposiciones federativas que las complementan.

Cuarta. — Precisar la definición de alguna de las faltas y modificar las sanciones previstas para las cometidas por jugadores, entrenadores, árbitros y demás elementos sujetos directamente a la jurisdicción deportiva de la Federación Española, como sigue:

A) Faltas de los jugadores por incorrección. — La blasfemia, el insulto a otros jugadores, la simulación de lesiones, la protesta contra decisiones del árbitro, el conducirse de forma que pueda provocar agresiones del público contra el árbitro o los jugadores, desobediencia, resistencia pasiva o faltas de diligencia en el cumplimiento de las órdenes del árbitro, el alejar el balón del sector donde debe colocarse, retenerle o cualquier acto que implique desconsideración y no constituye con arreglo a las disposiciones vigentes falta más grave contra los propios compañeros, jugadores adversarios, personas investidas de autoridad deportiva, público o árbitro, se castigarán por éste, la primera vez con amonestación y si se repiten por el mismo jugador durante el partido, con expulsión, y federativamente se sancionará la primera expulsión con multa de cincuenta a 250 pesetas y la segunda y siguientes durante la temporada, con multa equivalente a un doble de la anterior y suspensión de uno o dos partidos oficiales al jugador reincidente y amonestación al preparador.

B) Juego violento o peligroso. — Se apreciará como tal, el que sin evidenciar mala intención excede del ímpetu propio de este deporte o implique la posibilidad de daño físico para el contrario o para el propio jugador que lo realice. Estas faltas se castigarán por el árbitro con amonestación la primera vez y con expulsión si el mismo jugador vuelve a incurrir en ella durante el mismo partido, y federativamente con multa de 100 a 500 pesetas y suspensión de uno o dos partidos de competición oficial, la reincidencia dentro de la temporada, con multa de 150 a 750 pesetas, suspensión de dos a cuatro partidos oficiales al jugador y amonestación al entrenador.

C) Juego mal intencionado o agresivo. — Existe siempre que se aprecia en el jugador la intención de lesionar al contrario. Esta falta se sancionará por la autoridad arbitral con expulsión inmediata del culpable y federativamente la primera vez con multa de 200 a mil pesetas y suspensión de dos a

cuatro partidos oficiales al jugador y amonestación al entrenador, la reincidencia dentro de la misma temporada, con multa de 400 a dos mil pesetas y suspensión de cuatro a ocho partidos oficiales al jugador y doble amonestación al entrenador. Al reincidente en una temporada después de haberlo sido en otra, podrá serle definitivamente retirada la licencia e inhabilitado al mismo tiempo para actuar como árbitro o entrenador. En cualquiera de los casos anteriores que se ocasionen lesión a un jugador el club a que pertenezca el causante quedará obligado a reparar económicamente el daño producido al lesionado y mientras este no sea autorizado a alinearse por el servicio médico de su respectiva regional, tampoco podrá jugar el agresor, viniendo además obligado el club a que este pertenezca a abonar la compensación contractual asignada al jugador lesionado durante todo el tiempo que dure su curación; si la incapacidad excede de seis meses la Federación resolverá lo procedente. La agresión se castigará en la misma forma establecida en este apartado y cuando dos o más jugadores se agradan mutuamente todos serán sancionados como incurso en igual falta. Al que se limite a repeler inmediatamente una agresión siempre que lo haga en forma proporcionada a ésta se le aplicará la mitad de la sanción prevista y no estará sujeto a las responsabilidades económicas aquí establecidas.

D) Faltas de los entrenadores. — Todos los actos definidos en estas disposiciones o en el Reglamento como faltas de los jugadores serán sancionados con penalidad doble a la señalada para estos cuando sean cometidas por los entrenadores. El que haya sido objeto de seis amonestaciones dentro de una misma temporada, será suspendido por término de cuatro a ocho meses y si incurrir en igual falta por segunda vez en la misma o en otra temporada aunque cambie de club, será suspendido por término de uno a dos años y en el caso de nueva reincidencia con la retirada definitiva de la licencia. Cuando los clubs carezcan de entrenadores las responsabilidades que aquí se señalan para estos corresponderán a los capitanes. El hecho de que los entrenadores se dirijan a los jugadores excitándoles a cometer actos sancionables determinará que se les castigue como si ellos los hubieran cometido.

E) Faltas de los árbitros. — Las faltas de los árbitros comprendidas entre las definidas para los jugadores se sancionarán como las cometidas por los entrenadores. Los árbitros aparte de otros deberes que reglamentariamente les corresponden vienen obligados a consignar en el informe que redactarán separadamente del acta y del cual deberán enviar copia a la Federación y a cada uno de los clubs interesados dentro de las 24 horas siguientes a la señalada para el partido cuantos hechos se hayan producido y sean federativamente penalizados con arreglo al Reglamento. La omisión de tales hechos en el informe del árbitro dará lugar a que se castigue a este con sanción igual a la que correspondiera por la ejecución de faltas consignadas.

F) Faltas de los directivos. — Los directivos que incurran en faltas previstas para jugadores o entrenadores, serán sancionados con destitución y suspensión temporal indefinida o perpetua según la gravedad de la falta, categoría o jerarquía de la entidad a que pertenezca.

Quinta. — Los clubs serán d-

¡¡Ahí está el detalle!!

TREINTA Y TRES NATURALES Y MENOS TANTOS POR CIENTOS, AFIRMA ARRUZA

Sevilla, 6. — "Seguiré siendo mejicano a pesar de todas mis conveniencias personales", ha dicho Carlos Arruza al desmentir un rumor según el cual para poder torear en España estaba dispuesto a nacionalizarse súbdito español.

Se le preguntó como vé el pleito y contestó: "No sé ni una palabra ni quiero saberlo. Lo cierto es que en vez de tantos treinta y tres por cientos de puestos en corridas lo que hay que hacer son treinta y tres naturales al toro rematado con el de pecho.

Ah festá el detalle como decía "Cantinflas". — Cifra.

rectamente responsables ante la Federación del pago de las multas que se impongan a sus jugadores y entrenadores pero podrán repetir contra estos salvo que fueren alccionados.

Sexta. — El Comité podrá nombrar y enviar los delegados especiales que asistan con carácter secreto a los partidos y que informen dando fe de la actuación de los jugadores, árbitros y público.

Séptima. — Quedan anuladas cuantas disposiciones se opongan a las presentes que entrarán en vigor en los partidos señalados para el 9 de marzo próximo.

Madrid, 27 febrero 1947. — Firmado: Cabot, Secretario General. — Afil.

Espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

- Cines
- PRINCIPAL. — "Conflicto sentimental" (estreno) y "Ni pobre ni rico, sino todo lo contrario" (estreno).
- LIRICO. — Desde las 3'45: "Tomás Brown" (estreno) y "Texas".
- BALEAR. — Desde las 3'30: "Tomás Brown" y "El misterio de la isla perdida", tercera jornada (estreno).
- BORN. — "Historia de amor" (estreno) y "Trágica sugestión".
- ASTORIA. — Desde las 3'45: "Fantasía de estrellas" (estreno) y "La abeja musical".
- AVENIDA. — Desde las 3'15: "Fantasía de estrellas" (estreno) y "La abeja musical".
- RIALTO. — "Mi niña es una dama" (estreno).
- MODERNO. — "MI niña es una dama" (estreno).
- CAPITOL. — "Historia de amor" (estreno) y "Trágica sugestión".
- ORIENTAL. — "Conflicto sentimental" (estreno) y "Ni pobre ni rico, sino todo lo contrario" (estreno).
- METROPOL. — Desde las 3'30: "Semilla de odio" y "El libro de la Selva".
- HISPANIA. — "Historia de amor" (estreno) y "Trágica sugestión".
- PROTECTORA. — Desde las 3'30: "Un marido rico" y "Luna de Birmania".

LA HISTORIA PASIONAL DE TRES SERES CUYAS VIDAS SE CRUZAN EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS

El protagonista de «La Madona de las siete lunas» en una nueva e inolvidable actuación

En el mismo programa

Trágica sugestión

Una película emocionante que asombra y alucina por David Farrar y Herbert Lom

Encargue sus vestidos y trajes en los Almacenes LA PRIMAVERA y LAS MONJAS

Truman aboga por la cooperación internacional

El Presidente americano está decidido a instaurar un orden que sirva para lograr la paz duradera

Discurso pronunciado en Waco (Texas)

Waco (Texas), 6. — Truman ha pronunciado un extenso discurso en la Universidad de Baylor, donde se le ha conferido el título de doctor en derecho "honoris causa".

Truman, comenzó su discurso afirmando que el mejor sistema para lograr la paz es la cooperación económica entre las naciones.

De hecho, libertad, paz, comercio mundial son inseparables. Las amargas lecciones del pasado lo han demostrado, sabemos que la posición de aislacionismo no nos

proporciona seguridad, y si deseamos vivir en paz, hemos de uniros a otros países para esforzarnos en organizar un mundo apto para esa paz.

La ciencia y los inventos modernos hacen estos obligatorios.

Se refiere después al fracaso de la antigua Liga de Naciones y a la parte activa que han tomado Estados Unidos en la constitución de las Naciones Unidas y dice:

"Hemos hecho todo cuanto ha estado a nuestro alcance para fomentar la cooperación internacional y a eso hemos dirigido todos nuestros esfuerzos.

Refuta después a los que sostienen la opinión de que podemos limitar nuestra relación con otros países a lazos de tipo político y que no necesitamos cooperar en el campo económico. Tal actitud, dice, es sencillamente desatentada. Nuestra actuación internacional en los aspectos económico y político es una e indivisible.

Me complace en afirmar aquí que los jefes de los partidos democrata y republicano lo han reconocido así.

Es un hecho comprobado que ninguna nación ha ganado una guerra económica. A medida que se desarrollaba más la lucha económica en los últimos años, se presentaban más palpables sus trágicas consecuencias. Ahora, al igual que en 1920, nos hallamos en un momento crítico de la historia. En esta situación, el factor decisivo será la determinación de la clase de libertad que Estados Unidos se propongan ofrecer al mundo.

En el campo económico los Estados Unidos de América son una nación gigantesca. De nosotros dependerá la situación económica del mundo en el futuro. El mundo entero espera y ansía saber lo que haremos. Podemos dirigirle por el sendero de la paz o precipitarle en otra guerra económica.

A continuación, Truman dice que no se retornará al período de 1930 y años sucesivos.

Nuestro Gobierno —dice— ha participado plenamente en la organización de las N. U. y ahora, para evitar la guerra económica, dentro del marco de las N. U. hay otro organismo que estudia los problemas y la política del comercio mundial: se trata de la organización del comercio internacional.

Truman se extiende ampliamente sobre este punto y dice que si los países llegan a un acuerdo para establecer el código de conducta en el comercio internacional, cooperarán con más facilidad en los otros campos; se evitan los perjuicios derivados de la guerra económica y se creará un ambiente formidable para mantener la paz.

Afirma después que el sistema de comercio internacional más propicio para la libertad de iniciativa es aquel en que las decisiones importantes son tomadas no por los Gobiernos sino por compradores y vendedores con carácter particular, y en libre competencia y con las debidas garantías contra el establecimiento de monopolios y "cartels".

Después habla de las dificultades de carácter económico en todas las naciones del mundo por causa derivada del reciente conflicto bélico.

Los países que tienen un proceso de desarrollo retardado —dice— tienen ahora a la industrialización, para establecer las nuevas industrias, consideran asimismo, que es necesario un control dirigido en las importaciones un medio de reducir las importaciones es coartar la libertad de compradores en el uso de moneda extranjera para el pago de los productos que importan, pero esta solución está limitada por los términos del empréstito británico y los Estatutos del Banco Internacional y de Fondos monetarios.

La Organización Internacional de Comercio preferiría que las naciones miembros confiaran esos controles a los casos excepcionales en un futuro inmediato y abandonar-



los por completo tan pronto como fuera posible.

Las negociaciones para la firma de acuerdos comerciales que acompañarán a la carta, permitirá a los países actualmente en dificultades, desembarazarse de ellas proporcionándoles el acceso más fácil a los mercados del mundo.

Si fracasaran estas negociaciones se perdería nuestra esperanza de que pronto se restablezca un orden internacional en el que pueda florecer el comercio privado.

Truman afirma después que cuando el Congreso consideró por última vez la extensión de la ley sobre acuerdos comerciales, manifestó y ahora lo reitera que los intereses de Estados Unidos estarán protegidos en este proceso de expansión del comercio.

Ese país no se propone eliminar las tarifas arancelarias ni establecer el comercio libre. Todo lo que se considera la reducción de las tarifas y el logro no del comercio totalmente libre, sino de un comercio más libre.

No se reducirán todas las tarifas, sino que ello se hará en forma selectiva.

A cambio de estas concesiones buscaremos u obtendremos concesiones de otros países para beneficiar nuestro comercio exterior.

No existe la intención de sacrificar a un grupo para beneficiar a otro. Las negociaciones se encaminarán a obtener los mayores mercados tanto exteriores como interiores, para beneficio de todos.

Ninguna tarifa se reducirá hasta que se haya efectuado un detallado estudio. En todo acuerdo futuro, habrá una cláusula que permita a este Gobierno o a cualquier otro Gobierno, modificar o retirar una concesión si esta amenazase con graves perjuicios para una industria nacional.

Afortunadamente, nuestra política económica exterior no descansa hoy sobre una angosta base de partidismo.

Los jefes de ambos partidos han expresado su fe en estos fines esenciales. Nuestro pueblo está unido. Ha comprendido sus responsabilidades y está dispuesto a aceptar su papel rector.

Por último está decidido a que haya un orden internacional, que sirva para lograr una paz y una libertad duraderas. Si las demás naciones del mundo hacen igual podemos conseguir los objetivos de una paz permanente y de la libertad del mundo. — Efe.

Entrega de la primera Medalla de Oro Manresa al Caudillo

Audiencia Militar y Civil de S. E.

Madrid, 5. — En el día de hoy fueron recibidos en audiencia en el Palacio de El Pardo por S. E. el Jefe del Estado los componentes de la Corporación municipal de Manresa.

El alcalde, don Juan Prats Pons, en nombre de los reunidos testimonió al Caudillo la incondicional adhesión del pueblo de Manresa, así como su agradecimiento al Generalísimo por haberles liberado de la tiranía roja, recuerdo que ha quedado grabado en sus corazones de modo indeleble, y al mismo tiempo le hizo entrega de la primera Medalla de la Ciudad, cuyo acuerdo fué tomado de modo unánime por toda la población en el año 1943.

UNA DE LAS CIUDADES MAS LABORIOSAS DE ESPAÑA

El Generalísimo agradeció mucho este homenaje, dirigiéndoles unas palabras y alentándoles a que continuasen trabajando por el bien y engrandecimiento de la Patria, labor en la que siempre se distinguió Manresa, una de las más laboriosas ciudades de España.

OTRAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Militares

Madrid, 5. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Francisco García-Escámez e Iniesta, capitán general de Canarias; don Manuel Coco Rodríguez, general jefe de la división número 51 de Montaña; don Emilio Vela Rodríguez, general jefe de los Ser-

vicios de Intendencia del Ministerio de Marina; don José María de la Artillería del cuerpo de Artillería de Campaña número 1; don Eduardo Barral, jefe del regimiento de Artillería de Campaña número 18; don José Hija, coronel de E. M. jefe de la región; don Carlos Franco de la Lleria, alumno de la Escuela Técnica del Ejército, y don Fernando Fernández de Palmarín, jefe de Oficinas Militares.

Civiles

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo las siguientes personas:

Jefe nacional del Sindicato Combustible con los representantes de las Empresas hullaeras de España; don Luciano Pérez, arzobispo de Burgos; don Juan Suñer y Ferrer, consejero general de España en Buenos Aires; don José María Fontana, jefe civil de Granada; don Manuel Mx. J., director de la Ciudad Militar Reparadora; don Morcán Torres, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid; don José María López Bru, presidente en Cortes y director de Prisiones, S. E., y don Luis Barra, subgobernador de España.

Apresamiento de un mercante norteamericano en aguas de Batavia

Batavia, 6. — El director en esta ciudad de la empresa naviera "Sbrandten Line" de Nueva York, propietaria del buque de carga "Martin Behrman" —que el domingo pasado fué llevado del puerto javanés de Cheribon, que se halla en poder de los "republicanos" al Este de Batavia por un destructor holandés, y que posteriormente ha sido descargado por orden del Gobierno, que se ha incautado de las seis mil toneladas de caucho que llevaba— declara que ha apelado al Gobierno de los Estados Unidos y a los de todas las "naciones amantes de la paz" para que protejan la navegación norteamericana e impidan "actos de piratería" como el llevado a cabo contra dicho mercante.

El incidente es consecuencia del bloqueo naval holandés de los puertos "republicanos" destinado a impedir la salida del país de los

bienes que los neerlandeses man como suyos. — Efe.

LAS AUTORIDADES NEERLANDESES NO HAN EMPLEADO VIOLENCIA

La Haya, 6. — Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores declara que las autoridades neerlandesas en las Indias Orientales no han empleado violencia en la clase en el apresamiento y en la carga del mercante norteamericano "Martin Behrman".

Confirmó que el Gobierno de los Estados Unidos ha presentado al Ministerio una nota sobre el asunto.

Por otra parte, de fuente americana se dice que la "protesta" resultaría de poca fuerza para ser aplicada al tenido de la nota de referencia. — Efe.

Marshall en París

Washington. — El Secretario norteamericano de Estado, General Marshall, en ruta para Moscú, se detendrá en París, donde se entrevistará con el Presidente de la república francesa, Vincent Auriol, con quien posiblemente trate acerca de la petición formulada por el gobierno francés de que las regiones industriales del Rhur y la Renania sean separadas de Alemania y colocadas bajo un control internacional.

París. — El Secretario de Estado norteamericano, George Marshall, ha llegado al aerodromo de Orly, a las 11'19 de hoy, hora de Greenwich. — Efe.

Cuevas de Artá

Todos los sábados pueden visitar las CUEVAS DE ARTA mediante lujosos y cómodos autocares

INFORMES EN FOMENTO DEL TURISMO Y AGENCIAS DE VIAJES
En las CUEVAS hay servicio permanente de GUIAS todos los días

En

RIALTO MODERNO

Y EL JUEVES PROXIMO PODRA USTED ADMIRAR



ANA y el REY de SIAM

Greene Rex Linda DUNNE-HARRISON-DARNELL
* DIRECCION: JOHN CROMWELL *

Solo con sus armas de mujer invadió un mundo encantado, más emocionante que un sueño

HOY

Una película deliciosa que se recomienda por sí sola



MI NIÑA ES UNA DAMA

es un film UNIVERSAL